República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Nota

Número: NO-2022-31858566-APN-DAJ#DNM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 4 de Abril de 2022

Referencia: NOTA 5721/2022 EX-2022-11067998- -APN-DGA#DNM

A: JC Y CF 10-SEC. 20 (DEO),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a V.S. en mi carácter de firma autorizada del Departamento de Atención de Oficios de la Dirección Nacional de Migraciones, en el marco de los autos caratulados " ODREMAN CHRISTIAN GIUSSEPPE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA" ¬Expte.Nº CCF 129/2020, en trámite por ante ese Juzgado a su cargo, a fin de dar respuesta a su Oficio.

Al respecto cumplo en informar que, el extranjero ODREMAN CHRISTIAN GIUSSEPPE, de nacionalidad VENEZOLANA, fecha de nacimiento 24/09/1986, registra por Expediente 97087/2016, fecha de ingreso al Territorio Nacional 21/05/2016, obteniendo radicación TEMPORARIA por Disposición 139413 dictada el 01/07/2016.

Actualmente posee radicación PERMANENTE otorgada por Disposición 125986 dictada el 22/06/2018.

Sin otro particular saluda atte.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 22/06/2022
Usuario: 27338629619

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.04 09:30:41 -03:00

Claudia Alejandra Chiquin
Asesor
Dirección de Asuntos Judiciales
Dirección Nacional de Migraciones

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 22/06/2022
Usuario: 27338629619

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.04 09:30:42 -03:00